

Comercio pide que medida del SII en Santiago también se aplique en la región

IMPUESTOS. Gremio se cuadra con la solicitud de la diputada Camila Flores sobre rebajar hasta un 50% de contribuciones. Parlamentarios matizan sobre alcances que tendría la iniciativa.

Cristián Rojas M.
 cristianrojas@mercuriovalpo.cl

El director del Servicio de Impuestos Internos, Javier Etcheberry, anunció que se eliminará el denominado factor comercial en Santiago centro, lo que se traduciría en rebajas de hasta un 50% en las contribuciones para propiedades de carácter comercial. Argumentó que la medida busca compensar el deterioro de esa zona y la migración de comercio hacia otras comunas en los últimos años. Frente a ello, la diputada del Distrito 6 Camila Flores (RN) anunció que solicitará "por los canales oficiales que también le aplique esa misma norma a los locales comerciales de la Región de Valparaíso, que se han visto tanto o más afectados que los de la Región Metropolitana".

Al respecto, el presidente de la Cámara Regional del Comercio de Valparaíso, Javier Torrejón, señaló que "valoramos la decisión del Servicio de Impuestos Internos de reducir hasta en un 50% las contribuciones para locales comerciales y oficinas en la comuna de Santiago, eliminando el denominado 'factor comercial'. No obstante, no puede ser exclusiva para Santiago, ya que Valparaíso vive una situación igual o más crítica, por lo que solicitamos que pueda extenderse con urgencia a nuestra región y a otras con condiciones similares".

VACANCIA COMERCIAL

"Recordemos que sólo en la comuna de Valparaíso, y según datos de Fundación Piensa, la vacancia comercial alcanza un 18%, una cifra que refleja que la ciudad sigue perdiendo atractivo para la inversión y el comercio establecido, cediendo espacio al comercio ilegal y al abandono", advirtió Torrejón.

Agregó que "por lo mismo, esperamos que las autoridades evalúen extender la rebaja de contribuciones a ciudades como

Valparaíso, donde el comercio formal enfrenta enormes dificultades para subsistir. Como gremio, estamos disponibles para colaborar en el análisis técnico que se requiera para aplicar esta medida de manera responsable, considerando también su impacto en las finanzas municipales".

Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio y Turismo de Valparaíso, Patricio Veas, dijo estar "de acuerdo con lo que plantea la diputada, pero iríamos un poco más allá: esto debería ser a nivel nacional. Incluso la comuna de Valparaíso podría tener un tratamiento especial, sobre todo, con el nivel de catástrofe que estamos viviendo en Barrio Puerto, y sería una medida extraordinaria para poder ayudara los comerciantes a seguir luchando y manteniendo en pie el comercio local".

"UNA COMPENSACIÓN"

Planteó que "también podría ser una compensación a los que trabajan formalmente contra el daño que ha hecho el comercio ilegal que se ha tomado la mayoría de las ciudades de Chile"; añadiendo que "sería una medida que ayudaría a impulsar quizás a los dueños, a los locatarios, incluso a disminuir sus rentas, porque el costo de las rentas también va con los gastos que ellos van teniendo anualmente, y la contribución claramente hace que el arriendo aumente".

"Podría ser como un subsidio simbólico, si lo miráramos de otra manera, para que las rentas, los arriendos disminuyeran para reactivar la economía local y se pudiesen arrendar los locales cerrados", manifestó Veas.

En esa línea, agregó que "hablamos de descentralización, y hacemos medidas solamente centralizadas en Santiago. Si vamos a tomar una medida, sobre todo que es de un tema contributivo, debería ser de nivel nacional. Si vamos a tomar medidas de costa, hagamos que las medi-



LA CALLE CONDELL, EN VALPARAÍSO, ES UNO DE LOS SECTORES DE LA REGIÓN, E INCLUSO DEL PAÍS, DONDE EL COMERCIO HA SUFRIDO MÁS ESTRAGOS.

dades de costa sean para todas las ciudades costeras de Chile. Si vamos a tomar medidas agrícolas, que sean medidas para todos los sectores agrícolas de Chile. Sívan a ser para zonas mineras, que sea para todas las comunas mineras. Que no sean solamente centralizados, ni dándole privilegios a unos sí a otros no".

También se mostró de acuerdo el presidente de la Corporación Comercio Unido de Valparaíso, Héctor Arancibia, quien comentó que "de hecho ya me reuní con la diputada Flores, tuvimos una reunión y justamente me llamó para consultar sobre el tema de cuál era la problemática que estábamos teniendo en los locales comerciales con respecto a las contribuciones. Y da la casualidad que yo me había juntado justo el día antes con otros comerciantes, especialmente del Barrio Puerto, y una me había dicho que las contribuciones a ella

le habían subido a un millón de pesos trimestral, osea, cuatro veces en el año. El inmueble que ella tiene es netamente comercial, y el comercio está pasando por su peor momento".

"NOS PARECE INJUSTO"

Frente a ello, agregó Arancibia, "nos parece injusto que a Santiago sí, y el resto no. Santiago ha tenido un 50% de descuento y las regiones nada".

Asimismo, planteó que, si se replica la medida en esta región, "sería bueno que esto se viera reflejado en los arriendos, aunque eso va a depender de cada dueño, hay algunos muy conscientes, como el dueño del local que

causado el comercio ilegal".

En tanto, el presidente de la Cámara de Comercio y Turismo de Viña del Mar, Rodrigo Rozas,

sostuvo que "como actividad turística y comercial, creemos que es totalmente necesario un rebajamiento territorial o contribuciones, ya que creemos que impactaría directamente en los arriendos de locales comerciales, pues en este caso aliviaría a los arrendadores y la consecuencia directa sería la rebaja de los valores de arriendo, entendiendo que existen continuamente reaválidos a propiedades que generan alzas excesivas del SII, avales totalmente antojadizos y sin comprensión".

Rozas recordó que "esta problemática es primordial para los sectores afectados por el estallido social y la informalidad. La región tiene cifras de prácticamente un 40% de informalidad, y la consecuencia es el cre-

cimiento descontrolado del intercambio ilegal o comercio ambulante".

En ese contexto, subrayó que lo que propone la diputada Flores "es una medida en que nadie podría estar en desacuerdo para mantener la ciudad de Viña del Mar, que como sabemos, vive de turismo y actividad comercial, donde no tenemos industrias que nos ayuden a subsistir".

A su vez, el presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Quilpué, Corren Arce, dijo estar "de acuerdo con la diputada. Yo creo que todo Valparaíso y toda la Quinta Región está de acuerdo con ella. La verdad es que estamos viviendo una etapa muy difícil, las ventas están muy bajas, la seguridad no permite tener los locales abiertos hasta más tarde. La verdad es que es un tema complicadísimo, y como bien lo dice ella, Santiago

no es Chile, también tiene que ser la misma acción para las demás regiones".

A su vez, el secretario general de la Federación Regional de Comercio, Hernán Gajardo, también delegado de Aconcagua en dicha organización, manifestó que "es difícil no estar de acuerdo, pensamos que es absolutamente necesario. Y las explicaciones que se le han pedido al director de Impuestos Internos respecto a los métodos de análisis para poder realizar los cobros, incluso han respondido que es porque se ha colocado una estación de Metro al lado y eso le ha aumentado el valor, entonces son cosas un tanto antojadizas".

PARLAMENTARIOS DIVIDIDOS

En el Congreso las visiones no son tan coincidentes como en el comercio. El senador Ricardo Lagos Weber (PPD) planteó que "en materia de contribuciones, el SII debería entregar una propuesta concreta, pero para todo el país. Espero que el reavalúo implique rebaja para la Región de Valparaíso. Además, se debe explicar a qué se deben estos cambios o modificación de criterios".

Por su parte, el diputado Andrés Celis (Indp./Chile Vamos), sostuvo que "es una medida que llega tarde y que, además, olvida a los comerciantes de Valparaíso, Viña del Mar y San Antonio, quienes han debido soportar durante años la inseguridad, el vandalismo y la delincuencia".

En esa línea, subrayó que "ellos no pueden quedar fuera de esta política pública. De ser así, estaríamos ante una grave vulneración al principio de igualdad ante la ley en materia de reparto de las cargas públicas. Con esto, se estaría generando un grupo privilegiado en Santiago, en circunstancias en que los locatarios establecidos en nuestras ciudades han sufrido igual o incluso peor los efectos de la violencia y del comercio ambulante".

Para el senador Tomás de Rementería (PS), "es una medida que se necesita en barrios que están especialmente desprimidos por algunas situaciones como el transporte y la seguridad, como son el Barrio Puerto y el Almendral en Valparaíso, y la calle Valparaíso y el sector del terminal de buses en Viña del Mar. Los locales tienen que costear altas contribu-

"Valparaíso vive una situación igual o más crítica, por lo que solicitamos que pueda extenderse con urgencia a nuestra región y a otras".

Javier Torrejón
Presidente de la CRCP

"Se estaría generando un grupo privilegiado en Santiago. Los locatarios de nuestras ciudades han sufrido igual o peor".

Andrés Celis
Diputado (Indp./Chile Vamos)

"El SII debería entregar una propuesta concreta, pero para todo el país. Espero que el reavalúo implique rebaja para la Región de Valparaíso".

Ricardo Lagos Weber
Senador (PPD)

"No tenemos que olvidar que de todas las contribuciones que se pagan en una ciudad, el 40% ingresa al municipio y el 60% al Fondo Común Municipal".

Tomás Lagomarsino
Diputado (Indp./Radical)

ciones y pago de impuestos. Yo espero que esta medida que está hecha para Santiago se replique a la Región de Valparaíso".

En tanto, el diputado Hotuiti Teao (Indp./Evópoli) expresó su "pleno respaldo a la solicitud de la diputada Camila Flores para que la rebaja se aplique también a las comunas de nuestra región. Apoyar a los comerciantes locales no puede depender del domicilio tributario, y menos aún de si están o no en la capital".

Teao hizo notar que "nuestros emprendedores han enfrentado dificultades iguales o mayores, debido a crisis acumuladas: pandemia, estallido social, incendios, delincuencia y un abandono prolongado en términos de reactivación económica real. Como parlamentario, enviaré un oficio formal solicitando esta extensión de la medida y me sumaré a todas las gestiones necesarias para que el beneficio llegue a quienes más lo necesitan. Si queremos descentralización real, esta es una oportunidad concreta para avanzar en esa dirección".

"De hecho, habría que examinarlo bien detalladamente si es que sería o no extensible, por ejemplo, a empresas de mayor tamaño, como podría ser la Empresa Portuaria de Valparaíso, que el año 2024 pagó \$3.000 millones de pesos en contribuciones a Valparaíso, un 40% se quedó en el mismo municipio de forma directa y un 60% fue al Fondo Común Municipal", advirtió Lagomarsino.

En tanto, el diputado Luis Cuello (PC), indicó que "no creo que sea tan mecánico aplicar algo que es únicamente dirigido a una comuna o a un sector. Sin perjuicio de eso, si existe alguna variable similar, y si está basada en el deterioro del sector, por supuesto que podría aplicarse al centro de Valparaíso, por ejemplo, pero creo que eso requiere un estudio un poco más detenido".